



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y soberano de México"

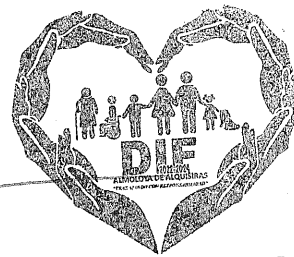
Almoloya de Alquisiras México; 30 de septiembre 2024

DOCTORA
MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

INFORME SOBRE INTERESES DE LA DEUDA

Por este medio me permito informar a usted y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción II, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe sobre intereses de la deuda, se aclara que este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya de Alquisiras al 30 de septiembre de 2024, no tiene intereses de la deuda que deriven de alguna obligación posible, y en consecuencia **no** le es **aplicable** el informe sobre intereses de la deuda.

Sin más por el momento se despide de usted.



TESORERÍA
T.en C.F.C ANTONIA CERROS ESTRADA
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS